

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	026	03	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	736	No. Original	615
Tipo Documento Respaldo	COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	Clase Documento	LIQUIDACION DE GASTOS	No.	MTOP-DADM-2021-356-ME
				No. Expediente	388
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1709847758	CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	78.74
TOTAL PRESUPUESTARIO										78.74
IVA										0.00
SUB - TOTAL										78.74
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										78.74

SON: SETENTA Y OCHO DOLARES CON 74/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO SLR-001-GAE-2021 DEL 1 AL 2 DE MARZO 2021 QUITO-GUAYAS-QUITO. Verificación de la iluminación de la vía E40 en el tramo comprendido desde el KM 116 (nuevo peaje de Chongon) hasta el km 132 (Cdia Puerto Azul)

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/03/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

Comisión
Revisión de cuentas, control
peaje y trámite peaje



15 MAR 2021

Haris Arreola
10h34'

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Director Financiero
 Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. de Solicitud: **001-GAE-2021** Fecha de Solicitud: **01 de marzo de 2021**

Seleccione lo que requiera solicitar:

VIATICOS **SUBSISTENCIA** **ALIMENTACIÓN** **MOVILIZACIÓN**

Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: **Guayaquil- Guayas**

Fecha salida (dd-mm-aa)	Hora salida (hh:mm)	Fecha llegada (dd-mm-aa) (lugar habitual de trabajo)	Hora llegada (hh:mm) (lugar habitual de trabajo)
01 de marzo de 2021	17h30	02 de marzo de 2021	17H00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Por disposición de la Dirección de Estudios del Transporte, atender el requerimiento de la Subsecretaría Zonal 5, y proceder con la verificación de la iluminación de la vía E40 en el tramo comprendido desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul).

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Diario	V/Total
CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO	SERVIDOR PÚBLICO	CONTRATO OCASIONAL	DIRECCION NACIONAL DE ESTUDIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	1709847758	1	80	80

ITINERARIO

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEREO	AVIANCA	QUITO-GUAYAQUIL	01/03/2021	17H30	01/03/2021	18H30
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL-QUITO	02/03/2021	09H00	02/03/2021	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. De Cuenta	Nombre del Banco
CARLOS CANCHIG COLA	AHORROS	8872393300	RUMIÑAHUI

SOLICITA

VISTO BUENO

AUTORIZACIÓN

PRDVISIÓN TRANSPORTE

[Signature]
 Ing. Carlos Canchig
 SERVIDOR PÚBLICO

[Signature]
 Ing. Richard Navas
 DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE, E

[Signature]
 Mgs. Fernando Pauta
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

[Signature]
 Ing. Ronald Sarmiento M.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIQUIDACION DE VALORES EN LA DIRECCION FINANCIERA

Nombres	Puesto	Nivel	No. Días	V/Diario	V/Total	Firmas

AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBSERVACIONES:

f. _____
Director Financiero / Supervisor de Gestión Financiera
 Formulario SLR-001

DEVOLVER PARA PAGO REEMBOLSO

**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN
DIRECCION DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS HIDROLÓGICO-HIDRÁULICOS**

No. SOLICITUD LICENCIA DE SERVICIOS 001-GAE-2021			FECHA DE INFORME (dd-mm-aa) 04 de marzo de 2021			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO			PUESTO Servidor Publico 7			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISIÓN Guayaquil- Guayas			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Coordinación de Administración de Estudios			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN						
Carlos Canchig Cola			Servidor Público 7			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Por disposición de la Dirección de Estudios del Transporte, atendió el requerimiento de la Subsecretaría Zonal 5, y procedió con la verificación de la iluminación de la vía E40 en el tramo comprendido desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul).						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aa		01/03/2021	02/03/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios		
HORA hh:mm		17h30	17h00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07H00				
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA		LLEGADA
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE (Empresa de transporte)	ROUTE	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito-Guayaquil	01/03/2021	17h30	01/03/2021	18h30
Terrestre	PARTICULAR	Guayaquil-Quito	02/03/2021	09h00	02/03/2021	17h00
ANTECEDENTES						
Con memorando Nro. MTOP-SUBZ5-2021-422-ME, de 19 de febrero de 2021, la Subsecretaría Zonal 5 solicita el apoyo del Especialista Eléctrico de esta Dirección, para que emita un informe técnico respecto de la falta de iluminación en el tramo de la Red Vial Estatal (RVE), E40, desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul).						
Con memorando Nro. MTOP-DNEIT-2021-125-ME de 24 de febrero de 2021, la Dirección Nacional de Estudios de la Infraestructura del Transporte, informa a la Subsecretaría Zonal 5 que el suscrito se trasladará a la ciudad de Guayaquil, los días 01 y 02 de marzo de 2021, a fin de realizar una inspección técnica en sitio.						
TRABAJOS REALIZADOS						
Inspección calidad de iluminación en el tramo de la Red Vial Estatal (RVE), E40, desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul), realizada desde las 19H00 hasta las 21H00 del 01 de marzo de 2021.						
CONDICIONES ACTUALES DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> En el tramo inspeccionado se observa que la vía (RVE: E40) está conformada por 3 carriles de lado y lado más un parterre central. En el sentido que va desde el Peaje de Chongón hasta la Cdla. Puerto azul hay, adosado a la vía, una ciclovia y un carril de servicio, aproximadamente desde el 50 % del tramo hasta la Cdla. Puerto azul. Existen 3 pasos peatonales, sin iluminar. La vía E40 tiene una gran cantidad de vehículos livianos y pesados que circulan por la misma. 						

- La vía E40 posee un sistema de iluminación ubicado en el parterre central: este sistema de iluminación está constituido por, luminarias de vapor de sodio y postes de hormigón de aproximadamente 14m de altura, separados en distancias aproximadas de 80m.
- La ciclovia y el carril de servicio poseen un sistema de iluminación compuesto por luminarias de vapor de sodio y postes de hormigón de alturas entre 10 y 12 m, separados en distancias aproximadas de 35m.
- La iluminación en la vía E40 es deficiente, ubicados debajo de la luminaria se midieron 10 luxes y entre luminarias 0 luxes (valor mínimo); con este valor mínimo de 0 luxes se obtiene un valor de 0 candelas que afecta al valor promedio, siendo inferior al valor mínimo de 2 candelas que establece la regulación CONELEC 005/14.
- La iluminación en la ciclovia y en el carril de servicio es aceptable. Ubicados debajo de la luminaria se midieron valores entre 30 – 50 luxes y entre luminarias 12 luxes (valor mínimo). La regulación CONELEC 005/14, recomienda un valor mínimo de 3 luxes.

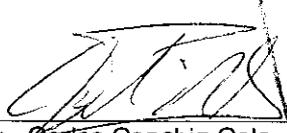
CONCLUSIÓN TÉCNICA

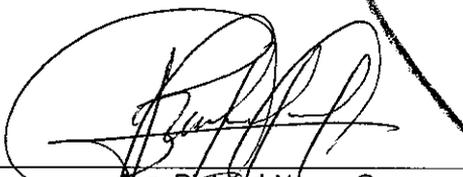
La iluminación de la vía E40 en el tramo comprendido desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul), es deficiente, conforme a las mediciones realizadas en las que se aprecia valores bajos comprendidos entre 0 y 12 luxes. Se estima que se puede mejorar manteniendo la misma configuración; es decir con el sistema de iluminación dispuesto en el parterre central, disminuyendo la distancia entre postes y utilizando luminarias LED de última tecnología, que son más eficientes que las luminarias de vapor de sodio.

La iluminación de la ciclovia y el carril de servicio es adecuada.

RECOMENDACIÓN

Una vez que se ha determinado que la iluminación de la vía E40 en el tramo comprendido desde el Km.116 (Nuevo Peaje de Chongón), hasta el Km. 132 (Cdla. Puerto Azul), no cumple con las condiciones técnicas necesarias, se recomienda proceder con las acciones que correspondan, a fin de que a la brevedad posible se mejore la calidad de iluminación.

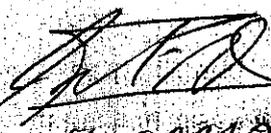
<p>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Carlos Canchig Cola SERVIDOR PUBLICO 7</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACION	
AUTORIDAD QUE SOLICITO SLR	AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDIO VISTO BUENO SLR
NOMBRE	NOMBRE
 <p>Ing. Richard Navas Coque DIRECTOR NACIONAL DE ESTUDIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, ENCARGADO</p>	 <p>Mgs. Fernando Pauta Suarez COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO</p>

COMISION A GUAYAQUIL DEL 01 AL 02 DE MARZO DE 2021
DETALLE DE FACTURAS DE GASTOS DE VIAJE

FUNCIONARIO: ING. CARLOS CANCHIG COLA

FACTURA No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-001-000004507	01/03/2021	PROTUR,S.A.	20,00
094-050-000060373	01/03/2021	SHELMON SA	9,74
001-002-000012298	02/03/2021	HOTEL CASTELL	45,00
TOTAL			74,74



ING. CARLOS CANCHIG COLA
C.I. 1709847758

Handwritten notes and scribbles in the top right corner, including a large 'X' and some illegible text.

Handwritten number '2021' at the bottom right.

El método considera la estructura del pavimento como un sistema multicapa linealmente elástico bajo la acción de las cargas del tránsito, en el cual los materiales se encuentran caracterizados por su módulo de Elasticidad (E) y su relación de Poisson (ϕ).

PRINCIPIOS DEL DISEÑO.-

PROPOSITO.- Comprobar que la estructura diseñada está cumpliendo con los requisitos para que sea durable a corto y largo plazo siempre y cuando se cumplan con los requisitos de calidad de materiales y diseño planteado.

FINALIDAD.- La utilización de este método, tiene como finalidad determinar que cada una de las capas de la estructura del pavimento, tenga la capacidad suficiente de soportar las cargas inducidas por el tráfico, mediante un análisis de esfuerzo-deformación para las condiciones de cada capa.

5.1.9 Comprobación de los esfuerzos de compresión y tensión en las capas de la estructura del pavimento.

El cálculo de estas alternativas consta en los cuadros anexo 01, 02 y 03 deduciendo de acuerdo a un análisis económico, que la alternativa número uno es la más recomendable.

ALTERNATIVA 1		ALTERNATIVA 2	
CAPA ESTRUCTURA	ESPESOR (cm)	CAPA ESTRUCTURA	ESPESOR (cm)
Carpeta Atáltica	10	Carpeta Atáltica	10
Base granular clase 2	30	Base Astáltica	10
Subbase granular clase 3	45	Subbase granular clase 3	45

5.1.8 Alternativas de diseño del pavimento

Tomando en cuenta los materiales existentes disponibles en la zona de influencia del proyecto, se considera dos alternativas, que se detalla a continuación:

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792049504001

FACTURA

No. 094-050-000060373

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0103202101179204950400120940500000603734126153310

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/03/2021 22:31:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0103202101179204950400120940500000603734126153310

SHEMLON SA

Dirección Matriz:

Dirección Sucursal: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI/ AV. FRANCISCO DE ORELLANA INTERSECCION ALBERTO BORGES NAJERA

Contribuyente Especial 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: CANCHIG CARLOS
Identificación 1709847758
Fecha 01/03/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4		1.00	HAMBURGUESA		6.03	0.00	0.00	0.00	6.03
930		1.00	LIMONADA MARACUYA		2.67	0.00	0.00	0.00	2.67

Información Adicional	
CORREO 1:	CARLOSCANCHIG@GMAIL.COM

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.74

SUBTOTAL 12%	8.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.04
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TDTAL	9.74

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00


Castell
 H O T E L
 RÍCIA S.A. HOTEL CASTELL

Dirección Matriz: Cda. Kennedy norte Av. Miguel H. Alcivar y Ulloa esquina.
 www.hotelcastell.com Tlf. 042680190

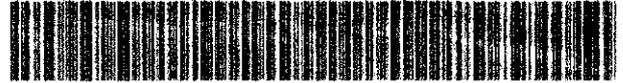
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Fecha Emisión: 02/03/2021
Cédula/RUC: 1709847758
Razón Social: Carlos Canchig

R.U.C.: 0992220937001
FACTURA
No. 001-002-000012298

AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0203202101099222093700120010020000122980008524014

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DETALLE ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	(2021-03-01) (R44) Sencilla promocion	Habitaciones	40.18	40.18
SUBTOTAL 12%				40.18
SUBTOTAL 0%				0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
IVA 12%				4.82
VALOR TOTAL				45.00

Forma de Pago			
Descripción:	SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		
Plazo:	0 DIAS	Monto:	45.00

Información Adicional	
Importante	Los Valores están expresados en Dólares de Estados Unidos de América.
Calificación	Agente de Retencion NAC-DNCRASC20-00000001.

45.00
 9.74